

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : PRINCIPAL®
Identificador Único De La Fórmula (UFI) : QK70-F01S-D002-18CA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00
E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00

+34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las normativas sobre residuos peligrosos.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023 Número SDS: 800080000123 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Nicosulfuron	111991-09-4 601-148-4	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10	42,82
Rimsulfuron	122931-48-0	Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	10,72
Lignina, álcali, productos de reacción con sulfito disódico y formaldehído	105859-97-0	Eye Irrit. 2; H319	>= 1 - < 3
Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio	68425-94-5	Eye Irrit. 2; H319	>= 1 - < 3
Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts	68608-89-9 271-808-0	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411	>= 1 - < 2,5

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023 Número SDS: 800080000123 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1	
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
Caolín	1332-58-7 310-194-1		>= 10 - < 20

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Tenga a la mano el contenedor o la etiqueta del producto cuando llame al centro de intoxicaciones, al médico o cuando vaya a tratamiento.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
- Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.
Consultar a un médico después de una exposición importante.
Puede ser necesaria la respiración artificial y/o el oxígeno.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.
Consultar a un médico en el caso de irritaciones de la piel o de reacciones alérgicas.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Sostenga abiertos los ojos y enjuáguelos con agua abundante y suavemente durante 15 - 20 minutos.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Consulte al médico.
NO provocar el vómito al menos de hacerlo bajo el control de un médico o del centro de control de envenenamiento.
Si la víctima está consciente:
Enjuague la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Náusea
Vómitos
Diarrea

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.
En caso de metahemoglobinemia, administrar solución de azul de metileno al 1%.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición los a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

Otros datos : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evite la formación de polvo.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
La descarga en el ambiente debe ser evitada.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Retener y eliminar el agua contaminada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza :
- La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas.
 - Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo.
 - El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor.
 - Limpiar y traspalar.
 - Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
 - Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.
 - Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura :
- Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
 - No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
 - Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
 - Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.
- Medidas de higiene :
- Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Para la protección del medio ambiente eliminar y lavar todo el equipo protector contaminado antes de volverlo a usar. Quítese la ropa/EPP inmediatamente si el material se va hacia adentro. Lávese muy bien y póngase ropa limpia. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.08.2023 Número SDS: 800080000123 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguna conocida.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Caolín	1332-58-7	Valores límite ambientales - exposición diaria (fracción respirable)	2 mg/m ³	ES VLA
		medidas como una media ponderada en el tiempo (Polvo inhalable)	0,1 mg/m ³	2004/37/EC
Otros datos: Carcinógenos o mutágenos				
Sacarosa	57-50-1	Valores límite ambientales - exposición diaria	10 mg/m ³	ES VLA

No contiene sustancias con límites de exposición ocupacional regionales europeos.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Disodio hidrógeno fosfato	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,07 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	3,04 mg/m ³

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Disodio hidrógeno fosfato	Agua dulce	0,05 mg/l
	Agua de mar	0,005 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

	Liberación/uso discontinuo	0,5 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	50 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Proveer una extracción apropiada y recogida de polvo en la maquinaria.
Utilice ventilación suficiente para mantener la exposición de los empleados por debajo de los límites recomendados.

Protección personal

- Protección de los ojos/ la cara : Utilice gafas de seguridad (con protección lateral).
Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166
- Protección de las manos
- Observaciones : Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletes más cortos que 35 cm de largo, se deben usar debajo de la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.
- Protección de la piel y del cuerpo : Trabajos de fabricación y transformación:
Traje completo Tipo 5(EN 13982-2)
Aplicación por aspersión - al exterior:
Tractor/pulverizador con campana:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.
Tractor/pulverizador sin capucha:
Aplicación baja:
Traje completo Tipo 4 (EN 14605)
Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
Mochila / rociador de mochila:
Aplicación baja:
Traje completo Tipo 4 (EN 14605)
Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
Aplicación mecánica y automatizada de aerosol entúnel cerrado:
Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.
Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interiorde algodón cuando se llevan algunas telas. Siga los consejos delproveedor.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vapor de agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales deben ser resistentes para mantener la integridad y la protección en su uso.

La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del «tipo» de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición.

Cuando en circunstancias excepcionales se requiera el acceso a la zona tratada antes del final de los períodos de re-entrada, use ropa de protección completa Tipo 6 (EN 13034), guantes de goma de nitrilo clase 2 (EN 374) y botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).

Los mezcladores y cargadores deben usar:

Traje completo Tipo 5 + 6 (EN ISO 13982-2 / EN 13034)

Delantal de caucho

Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).

Trabajos de fabricación y transformación:

Traje completo Tipo 5 (EN 13982-2)

Aplicación por aspersión - al exterior:

Tractor/pulverizador con campana:

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.

Tractor/pulverizador sin capucha:

Aplicación baja:

Traje completo Tipo 4 (EN 14605)

Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).

Mochila / rociador de mochila:

Aplicación baja:

Traje completo Tipo 4 (EN 14605)

Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).

Aplicación mecánica y automatizada de aerosol en túnel cerrado:

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual para el cuerpo.

Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interior de algodón cuando se llevan algunas telas. Siga los consejos del proveedor.

Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vapor de agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales deben ser resistentes para mantener la integridad y la protección en su uso.

La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del «tipo» de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición.

Cuando en circunstancias excepcionales se requiera el acceso a la zona tratada antes del final de los períodos de re-entrada, use ropa de protección completa Tipo 6 (EN 13034),

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Protección respiratoria	:	guantes de goma de nitrilo clase2 (EN 374) y botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345). Los mezcladores y cargadores deben usar: Traje completo Tipo 5 + 6 (EN ISO 13982-2 / EN 13034) Delantal de caucho Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345). Trabajos de fabricación y transformación: Media máscara con filtro de partículas FFP1 (EN149) Los mezcladores y cargadores deben usar: Media máscara con filtro de partículas FFP1 (EN149) Aplicación por aspersión - al exterior: Tractor/pulverizador con campana: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Tractor/pulverizador sin capucha: Aplicación baja: Mascarilla de media cara con filtro tipo P1 parapartículas (Norma Europea 143). Mochila / rociador de mochila: Aplicación baja: Mascarilla de media cara con filtro tipo P1 parapartículas (Norma Europea 143). Aplicación mecánica y automatizada de aerosol entúnel cerrado: Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
Medidas de protección	:	El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben de ser cambiados en caso de un deterioro químico físico o si está contaminado. Solamente los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	gránulos
Color	:	castaño claro, oscuro
Olor	:	ligero
Umbral olfativo	:	no determinado
Punto de fusión/ punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Inflamabilidad : No mantener la combustión.

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : No aplicable

pH : 5,7 (25 °C)
Concentración: 10 g/l

Viscosidad
Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : dispersable

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : No aplicable

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad relativa : Sin datos disponibles

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

Tasa de evaporación : No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Sin peligros a mencionar especialmente.
Ninguna conocida.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes
Bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 425 del OECD
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Observaciones: Para materiales similares(s):

Componentes:

Nicosulfuron:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directriz del ensayo US EPA OPP 81-1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 5,9 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: US EPA TG OPP 81-3
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: US EPA TG OPP 81-2
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Rimsulfuron:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.1.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 205,4 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.2.
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.3.
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Residuos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 4.500 mg/kg

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 520 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 1.000 - < 1.600 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Observaciones: Para materiales similares(s):

Caolín:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Método	:	Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado	:	No irrita la piel
Observaciones	:	Para materiales similares(s):

Componentes:

Nicosulfuron:

Especies	:	Conejo
Método	:	US EPA TG OPP 81-5
Resultado	:	No irrita la piel

Rimsulfuron:

Especies	:	Conejo
Método	:	Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.4.
Resultado	:	No irrita la piel

Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita la piel

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación de la piel

Caolín:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Resultado	:	Irritación ocular
-----------	---	-------------------

Componentes:

Nicosulfuron:

Especies	:	Conejo
Método	:	US EPA TG OPP 81-4
Resultado	:	No irrita los ojos

Rimsulfuron:

Especies	:	Conejo
Método	:	Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.5.
Resultado	:	No irrita los ojos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Lignina, álcali, productos de reacción con sulfito disódico y formaldehído:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación ocular

Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación ocular

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Especies	:	Conejo
Método	:	Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado	:	Corrosivo

Caolín:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Componentes:

Nicosulfuron:

Tipo de Prueba	:	Buehler Test
Especies	:	Conejillo de indias
Método	:	US EPA TG OPP 81-6
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Rimsulfuron:

Tipo de Prueba	:	Ensayo de activación de la estirpe celular humana (h-CLAT)
Especies	:	No se ha probado en animales
Resultado	:	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Método	:	Directrices de ensayo 406 del OECD
Observaciones	:	Para sensibilización de la piel: Para materiales similares(s): No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.
Observaciones	:	Para sensibilización respiratoria: No se encontraron datos relevantes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión 1.0	Fecha de revisión: 31.08.2023	Número SDS: 800080000123	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 31.08.2023
----------------	----------------------------------	-----------------------------	---

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Nicosulfuron:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos.

Rimsulfuron:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos., Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Las pruebas in vivo mostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

Componentes:

Nicosulfuron:

Carcinogenicidad - Valoración : No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Rimsulfuron:

Carcinogenicidad - Valoración : No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Caolín:

Carcinogenicidad - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

Los datos disponibles sugieren que este producto es improbable que cause cáncer.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Nicosulfuron:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción., En los estudios sobre animales, no ha influenciado negativamente la fecundidad.
No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

Rimsulfuron:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. No se observaron efectos de desarrollo en animales de laboratorio.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción. No ha provocado defectos de nacimiento ni otros efectos fetales en animales de laboratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Componentes:

Nicosulfuron:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Rimsulfuron:

Valoración : Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Valoración : Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Valoración : Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

Caolín:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Nicosulfuron:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Observaciones : Según los datos disponibles, no se prevén efectos adversos por exposiciones repetidas.

Rimsulfuron:

Observaciones : Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:
Hígado

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Observaciones : Para materiales similares(s):
Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:
bazo
Corazón
Timo.
Hígado

Caolín:

Observaciones : Una exposición excesiva y repetitiva a la sílice cristalina puede causar silicosis, una enfermedad de los pulmones de carácter progresivo e invalidante.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Componentes:

Nicosulfuron:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Rimsulfuron:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Residuos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Caolín:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 8,9 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 9,8 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si
Observaciones: Para materiales similares(s):

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,69 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 3,83 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

CE50r (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,00251 mg/l
Punto final: Fronda
Tiempo de exposición: 168 h
Tipo de Prueba: Prueba de renovación estática
Método: US EPA TG OPPTS 850.4400
BPL: si

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Componentes:

Nicosulfuron:

- Toxicidad para los peces : Observaciones: Sobre una base aguda, el producto es altamente tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50 < 0,1 mg/l) para la mayoría de las especies sensibles.
- Observaciones: Este producto es muy tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50 inferior a 1 mg/l para la mayoría de las especies sensibles).
- CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: US EPA TG OPP 72-1
BPL: si
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: US EPA TG OPP 72-2
BPL: si
- NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 43 mg/l
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 71,17 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si
- CE50b (Anabaena flos-aquae (cianobacteria)): 41,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, C.3.
BPL: si
- CE50r (Anabaena flos-aquae (cianobacteria)): 59,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, C.3.
BPL: si
- CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,0032 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d
Método: US EPA TG OPP 122-2 & 123-2
BPL: si
- Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 100
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 24 mg/l
Tiempo de exposición: 90 d
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Tipo de Prueba: Estadío de vida temprana
Método: Directrices de ensayo 210 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 43 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Estático-Renovación
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50 por via oral: > 2.250 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)
Método: US EPA TG OPP 71-1
BPL:si

CL50 por via dietaria: > 5.620 mg/kg
Tiempo de exposición: 5 d
Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)
Método: US EPA TG OPP 71-2
BPL:si

DL50 por via oral: 0,050 mg/kg
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: Directrices de ensayo 213 del OECD
BPL:si

DL50 por via oral: > 100 mg/kg
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: Directrices de ensayo 214 del OECD
BPL:si

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Rimsulfuron:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 390 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia): > 360 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

	Método: Directrices de ensayo 202 del OECD BPL: si
Toxicidad para las al- gas/plantas acuáticas	: CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1,2 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD BPL: si CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2,8 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD BPL: si CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,023 mg/l Punto final: Fronda Tiempo de exposición: 14 d Método: US EPA TG OPP 122-2 & 123-2 BPL: si CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,017 mg/l Punto final: Biomasa Tiempo de exposición: 14 d Método: US EPA TG OPP 122-2 & 123-2 BPL: si CE50r (Anabaena flos-aquae (cianobacteria)): 5,2 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: US EPA TG OPPTS 850.5400 BPL: si
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	: NOEC: 110 mg/l Tiempo de exposición: 90 d Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) Tipo de Prueba: Estadío de vida temprana Método: Directrices de ensayo 210 del OECD BPL: si
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	: NOEC: 0,82 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 202 del OECD BPL: si
Toxicidad para los organis- mos del suelo	: CL50: 1.000 mg/kg Especies: Eisenia fetida (lombrices) Método: Directrices de ensayo 207 del OECD BPL:si
Toxicidad para los organis- mos terrestres	: DL50 por via oral: > 2.250 mg/kg Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite) Método: US EPA TG OPP 71-1

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

BPL:si

DL50 por via oral: > 2.000 mg/kg
Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)
Método: US EPA TG OPP 71-1
BPL:si

CL50 por via dietaria: > 5.620 mg/kg
Tiempo de exposición: 8 d
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)
Método: Directrices de ensayo 205 del OECD

CL50 por via dietaria: > 5.620 mg/kg
Tiempo de exposición: 8 d
Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)
Método: Directrices de ensayo 205 del OECD

DL50 por via contacto: 1.000 ppm
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: OEPP/EPPO TG 170
BPL:si

DL50 por via oral: 1.000 ppm
Especies: Apis mellifera (abejas)
Método: OEPP/EPPO TG 170

Evaluación Ecotoxicológica

- Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

- Toxicidad para los peces : CL50 (Pez Sol de agalla azul (Lepomis macrochirus)): 1,67 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna): 0,83 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 37 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
- Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1
- Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,23 mg/l
Especies: Trucha arcoiris (Salmo gairdneri)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 1,18 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: No es fácilmente biodegradable.
Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

Componentes:

Nicosulfuron:

Biodegradabilidad : Observaciones: De acuerdo con los resultados de los ensayos de biodegradabilidad, este producto no es fácilmente biodegradable.

Rimsulfuron:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Biodegradabilidad : Resultado: No es biodegradable

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.
Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

Componentes:

Nicosulfuron:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : log Pow: -1,15
Método: Estimado
Observaciones: El potencial de bioconcentración es bajo
(FBC < 100 o Log Pow < 3).

Rimsulfuron:

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

Lignina, álcali, productos de reacción con sulfito disódico y formaldehído:

Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Residuos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Coeficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : Observaciones: No se disponen de datos de ensayo para este producto.

Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., sodium salts:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 0,5

Coeficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : log Pow: 0 (20 °C)
pH: 5,8

Caolín:

Coeficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : Observaciones: No es aplicable el reparto de agua a octanol.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Distribución entre comparti-
mentos medioambientales : Observaciones: Bajo condiciones de uso real, no hay ninguna expectativa razonable de ningún movimiento del producto desde la capa superior del suelo

Componentes:

Nicosulfuron:

Distribución entre comparti-
mentos medioambientales : Koc: 33 - 51
Observaciones: Bajo condiciones de uso real el producto tiene un bajo potencial de movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Nicosulfuron:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

Rimsulfuron:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Lignina, álcali, productos de reacción con sulfito disódico y formaldehído:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

Caolín:

Valoración : Esta sustancia no se considera como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera como muy persistente ni muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

Nicosulfuron:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Rimsulfuron:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Lignina, álcali, productos de reacción con sulfito disódico y formaldehído:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Resíduos de petróleo, de fraccionamiento de reformador catalítico, sulfonado, polímeros con formaldehído, sales de sodio:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Caolín:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	: UN 3077
RID	: UN 3077
IMDG	: UN 3077
IATA	: UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfurón,)
RID	: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,
N.O.S.
(Nicosulfuron, Rimsulfuron)

IATA : Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
(Nicosulfuron, Rimsulfuron)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 9	
RID	: 9	
IMDG	: 9	
IATA	: 9	

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M7
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en
túneles : (-)

RID
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M7
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F
Observaciones : Stowage category A

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje : 956
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)
Instrucción de embalaje : 956
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si(Nicosulfuron, Rimsulfuron)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59) : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso II - Directiva 2003/105/CE por la que se modifica la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas 9a Peligroso para el medio ambiente

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

graves en los que intervengan sustancias peli-
grosas.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H312	:	Nocivo en contacto con la piel.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Skin Irrit.	:	Irritación cutánea
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
2004/37/EC	:	Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
2004/37/EC / TWA	:	medidas como una media ponderada en el tiempo
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria

Otros datos

Otra información : Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



PRINCIPAL®

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	31.08.2023	800080000123	Fecha de la primera expedición: 31.08.2023

Clasificación de la mezcla:

Aquatic Acute 1 H400

Aquatic Chronic 1 H410

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos
del producto

Método de cálculo

Código del producto: GF-3983

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES